255-03

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA VALLE,

CERTIFICA

Que se encuentra incorporado en el **PLAN DE DESARROLLO "CANDELARIA, CON EXPERIENCIA AVANZAMOS 2020 – 2023"** y está inscrito en el Banco de Proyectos Municipal, el cual hace parte del presupuesto de la actual vigencia, el proyecto:

BPIN:	2021761300108	
Proyecto:	Fortalecimiento a la gestión en la secretaria de infraestructura en la optimización y mejoramiento en la prestación del servicio público de alcantarillado Candelaria	
Eje:	Avanzando en familia por una Candelaria solidaria.	
Sector:	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Programa:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO	
Subprograma:	implementar planes de saneamiento y manejo de vertimientos (psmv) y planes maestros de alcantarillado	
Fecha de inscripción:	20/10/2021	
Actividades:	**Código**	**Nombre de la actividad**
	210108-1	Prestación de servicio de apoyo a la gestión, en la optimización y mejoramiento en la prestación del servicio público de alcantarillado.

Lo anterior, implica para el desarrollo del objeto: ***Contratar el servicio de limpieza de alcantarillados, plantas de tratamientos de agua residuales, estaciones de bombeo de aguas lluvias y sus estructuras complementarias, mediante equipo especializado y/o mano de obra calificada, para garantizar la prestación del servicio público en el municipio de Candelaria.***

Dado en Candelaria (Valle), en el mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024)

MARÍA FERNANDA MEDINA QUINTANA.
Directora Departamento Administrativo de Planeación e Informática.

Anexo: Letras (0) Folios
Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Expediente Comunicaciones Oficiales.

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Daniela Peñafiel	Profesional de Apoyo	
Elaboró	Daniela Peñafiel	Profesional de Apoyo	
Revisó	María Fernanda Medina Quintana.	Directora	
Aprobó	María Fernanda Medina Quintana.	Directora	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			